

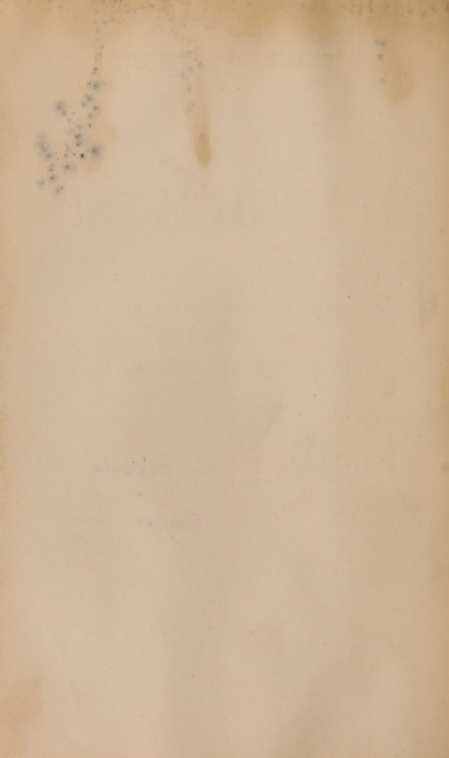
BIB. 151938

[anabítica]

QUINCUAJÉSIMO ANIVERSARIO

DE LA FUNDACION DE LA

UNIVERSIDAD DE CHILE



4

QUINCUAJÉSIMO ANIVERSARIO

DE LA FUNDACION

DE LA

UNIVERSIDAD DE CHILE

SETIEMBRE 17 DE 1893

—
❖ DISCURSOS ❖
—



Biblioteca

—

Congreso Nacional

—

Chile

SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA CERVANTES

CALLE DE LA BANDERA, NÚM. 73

—
1893



DISCURSO
DE
DON DIEGO BARROS ARANA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD



EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

SEÑORES I SEÑORAS:

La Universidad de Chile se reúne hoy para celebrar el quincuajésimo aniversario de su nacimiento.

La República había disfrutado poco más de veinte años de independencia efectiva. Después de un largo período de crisis tremenda, había conseguido asentar y afianzar felizmente sus nuevas instituciones. A la sombra de éstas, la paz pública era un hecho asegurado; ¡en casi todas las manifestaciones de la vida social, se veía aparecer una era de satisfactoria prosperidad. El desenvolvimiento intelectual, a que todos los gobiernos habían prestado apoyo desde los primeros albores de la revolución, marchaba, sin embargo, por causas que el esfuerzo del hombre no puede remover eficazmente,

con desesperante lentitud. Se habia fomentado la enseñanza pública, se habian creado el Instituto Nacional i dos colejos análogos en la Serena i en Concepcion, se habian traído algunos profesores distinguidos del extranjero; pero se necesitaba dar cohesion i fuerza a esos elementos, desarrollándolos en mayor escala. Para el logro de esos fines, se pensó en el establecimiento de un cuerpo docente i científico al cual confiar, con arreglo a las prescripciones del código constitucional de 1833, la direccion i la vijilancia de este importante ramo de la administracion. Este fué el orijen de la Universidad de Chile.

El 17 de setiembre de 1843 se celebraba en esta ciudad de Santiago una aparatosa fiesta. En el salon de honor de la antigua Universidad de San Felipe, destinado entónces a sala de sesiones de la cámara de diputados, se habia reunido una numerosa concurrencia. En el estrado que se levantaba al frente i a los costados del salon, ocupaban sus asientos casi todos los hombres que, en esos dias de tranquilidad i de bienestar públicos, mostraban interes por el progreso intelectual de nuestro pais. El acto era presidido por el jefe del Estado, el jeneral don Manuel Búlnes, que al prestigio del mando unia el de la gloria alcanzada en una reciente guerra exterior. Cerca de él se hallaban los altos dignatarios del Estado, i los representantes del poder lejislativo i del poder judicial. Los bancos laterales estaban ocupados por los individuos de la nueva Universidad que se trataba de instalar. Aquella asamblea reunia todas las condiciones externas mas apropiadas para darle autoridad i respeto.

Entre los recuerdos mas fijos i mas gratos de mi niñez,

conservo el de esa significativa ceremonia. Los alumnos del Instituto Nacional asistimos en cuerpo. Se nos colocó en rigurosa formación en la parte baja que formaba el centro de la sala. Allí presenciábamos un acto que por su solemnidad debía impresionarnos vivamente, pero cuya trascendencia en el progreso de la patria chilena solo mucho mas tarde habíamos de apreciar.

Cuando se hubo leído la lista de los miembros de la nueva corporación (¡ah! todos han desaparecido!), i cuando aquéllos, poniéndose de pié i levantando la mano derecha, hubieron prestado el juramento tradicional, se adelantó hasta la mesa presidencial un anciano de talla regular, de facciones finas i correctas, de aire modesto i distinguido. Vestía el traje oficial de la Universidad, casaca verde i pantalon blanco, i llevaba al cinto un espadín, como lo llevaban entónces en las grandes ceremonias, muchos de los mas pacíficos funcionarios de la administración pública. Tomando en sus manos un rollo de papeles, aquel anciano dió lectura con voz suave e insinuante, i en medio de respetuoso silencio, a una disertación sobre los beneficios que procura el cultivo de las ciencias i de las letras. La ceremonia se dió por terminada con la declaración solemne de que la Universidad de Chile quedaba instalada.

Casi no necesito decir que ese anciano era don Andrés Bello, el sabio mas eminente que hasta hoi ha producido la América ántes española. El discurso que leyó ese día, era el programa elegante i razonado de los trabajos que debía realizar el cuerpo universitario cuya dirección se le había confiado. Despues de cincuenta años,

puede todavía leerse ese discurso con vivo interés, i sacarse de él provechosos consejos para el estudio perseverante en los diversos ramos del saber humano, i para la formacion del gusto en literatura i en poesía.

Fueron sin duda una fortuna para la Universidad de Chile el contar a don Andres Bello como su primer rector, i el tenerlo a su cabeza durante los primeros veintidos años de labor. El prestigio de su nombre, su talento probado en numerosos escritos, i la estension tan variada como profunda de sus conocimientos, dieron a la nueva institucion autoridad i crédito, dentro i fuera de Chile, así como la suavidad de su carácter i la incansable actividad de su espíritu, allanaron felizmente muchas de las dificultades i de los tropiezos que la Universidad debia hallar en su camino. Aunque sostenida por la accion oficial, i aunque apoyada por la cooperacion de casi todos los hombres que en Chile tenian aficion al estudio i a la enseñanza, habia ella encontrado desde el primer día resistencias, contradictorias entre sí, en las opiniones más extremas del criterio público. Unos creian que, proclamando la libertad de discusion, la Universidad iba a poner en peligro la subsistencia de las ideas tradicionales que se consideraban el fundamento del orden social. Otros sostenian que la nueva institucion, imponiendo sus doctrinas, iba a coartar el vuelo al pensamiento i a convertirse, mas o ménos francamente, en sosten del vetusto réjimen intelectual que la revolucion política i social de 1810 no habia alcanzado a modificar. Don Andres Bello se empeñó en demostrar que entre esas tendencias extremas, habia un vasto campo de accion para la Univer-

sidad, e imprimió al movimiento universitario el único rumbo que era conciliable entónces con el estado incipiente de nuestra cultura intelectual. Su obra fué de iniciación; pero ella debía abrir el camino a un progreso mas firme i mas sostenido.

Hoi, cuando la Universidad de Chile cumple medio siglo de vida, es tiempo de preguntarse si ha correspondido al objeto que se tuvo en vista al crearla. Cuentan las historias que los conquistadores del suelo americano, despues de haber ocupado una nueva porcion de territorio, suspendian momentáneamente su carrera de trabajos i de fatigas, para reconocer si la conquista hecha correspondia o no a los esfuerzos y sacrificios que costaba. Nosotros podríamos practicar hoi igual reconocimiento en el campo de labor que la Universidad ha recorrido para implantar i desarrollar la ilustracion en la patria chilena. Para ello nos seria necesario trazar una prolija historia que enumerase a la vez las enormes dificultades vencidas, las resistencias de varios órdenes, que en todo o en parte han sido gradualmente dominadas, i los resultados grandes o pequeños que nos ha sido dado alcanzar. Vamos a consignar solo algunos rasgos jenerales que despertarán vuestros recuerdos.

La fundacion de la Universidad habia hecho nacer en muchos espíritus las mas halagüeñas esperanzas. Entónces, como en 1813 i en 1819, cuando se creó i cuando se restableció el Instituto Nacional, se pensaba que la nueva institucion iba a cambiar en pocos años el estado intelectual del pais, a propagar rápidamente la enseñanza sólida en todo el territorio i a difundir la ciencia hasta

colocarnos ántes de mucho a la altura de los países mas adelantados. Los que eso creían, debieron sufrir poco mas tarde una dolorosa decepcion. Nuestro progreso debia forzosamente ser lento, a pesar del celo desplegado por el poder público para acelerarlo.

La observacion científica que ha comprobado que en la evolucion del mundo material no pueden operarse cambios radicales instantáneos, ha demostrado tambien que el progreso social, obra de los mas variados factores, no puede desenvolverse sino en relacion con ellos; i que la accion humana, por vigorosa que sea, es impotente para efectuar trasformaciones absolutas en la situacion moral e intelectual de un pueblo. La influencia de la voluntad del hombre se ejerce en proporciones mucho mas limitadas que aquellas a que aspira nuestro anhelo. La intervencion de la Universidad, aun suponiéndola dirigida con el mayor discernimiento i con la mas resuelta enerjía, era insuficiente para remover en Chile todos los obstáculos creados por el estado social del país, por preocupaciones inveteradas, i por la falta de hábitos de verdadero estudio i del estímulo público, que solo habian de desarrollarse paulatinamente.

Los que mas tarde han acusado a esta corporacion de no haber operado el prodijio de trasformar en breve tiempo nuestra manera de ser en el órden literario i científico, parecen desconocer el punto de partida de ese esfuerzo, la accion combinada de causas múltiples que rijen esa clase de hechos, i por fin, la ineficacia relativa de los medios que suelen emplearse para apresurar

el progreso, cuando ellos no encuentran la conveniente cooperacion del medio social en que se vive.

Todo bien considerado, seria temerario decir que la accion universitaria ha sido estéril. En el dominio de las letras i de las ciencias, i en el campo de la enseñanza pública, ella se ha hecho sentir con progresos claros i ostensibles. Si todos sus esfuerzos no han sido felizmente encaminados, si halló en las causas insinuadas obstáculos que no le eran dado vencer de frente, su obra no ha sido en manera alguna infecunda. A ella somos en buena parte deudores de los adelantos alcanzados en aquella esfera de la actividad social.

Se debe a la Universidad la creacion de nuestra historia nacional. Es menester trasportarse a la época en que fué creado el cuerpo universitario para apreciar cuán poco se sabia entónces acerca de nuestro pasado. Una oscuridad casi completa reinaba sobre los tiempos de la conquista i de la colonia; i la historia de la revolucion de la independenciam, recordada por la tradicion relativamente reciente, era de tal manera incierta i habia sido de tal modo desfigurada por las preocupaciones sociales i por las pasiones políticas, que los escritos de los periódicos en que solian recordarse algunos accidentes de ella, contenian los errores mas extraordinarios e inconcebibles. Esa perturbacion del criterio, creada por las leyendas tradicionales, habia oscurecido por completo el espíritu de los acontecimientos i la relacion natural de causas i de efectos, habia hecho desaparecer toda lójica racional en el encadenamiento i en la sucesion de aqué-

llos, i habia fabricado héroes mas o ménos fantásticos, deprimiendo a algunos de los mas grandes servidores de la patria i dejando a otros en completo olvido. Hasta el año de 1843, casi no se contaban sobre nuestra historia mas que consejas aisladas i vulgares, sin enlace i sin coordinacion.

Las memorias elaboradas por diversos individuos de la Universidad, iniciaron a este respecto una séria revolucion, i crearon en nuestro país una verdadera escuela histórica. Los estatutos de la corporacion pedian simples disertaciones sobre un punto determinado. Los individuos que recibieron ese encargo, acometieron con ardor el trabajo de investigacion, consultaron correctamente la tradicion autorizada, prepararon verdaderos libros sobre períodos mas o ménos estensos de nuestro pasado, i dieron a luz valiosos documentos para facilitar el trabajo a los futuros exploradores. Casi todas esas memorias fueron valiosas revelaciones históricas que interesaron sobre manera a los contemporáneos, que rectificaron el criterio público, i que hoi mismo se leen con agrado. Algunas de ellas poseen un notable valor literario, i en cierto modo, son modelos del jénero narrativo. Si mas tarde ha podido ensancharse el campo de la investigacion, i si han podido acopiarse nuevos materiales, ampliarse la narracion de los hechos, haciendo entrar en ella accidentes históricos que ántes no se tomaron en cuenta, i rectificarse errores de detalle, aquellas memorias conservan todavía su mérito, i son con justicia apreciadas i contadas entre las mas valiosas producciones de la literatura nacional.

En otro orden, la Universidad ha dado impulso a los estudios jeográficos. Ha reunido abundantes materiales para la jeografía de nuestro país, i ha publicado en los *Anales* descripciones, relaciones de viajes antiguos i modernos, i numerosos mapas justamente apreciados por los que se interesan en este orden de estudios. Algunos de esos escritos revelan en sus autores un notable espíritu de observacion, muchos han sido acogidos con estimacion dentro i fuera de Chile, i casi todos han contribuido al progreso de las ciencias en mas de un punto de jeografía física i de climatología. Merecerian que se reuniesen en volúmenes separados, ya que se ha hecho difícil procurarse colecciones de nuestro periódico universitario.

Trabajos de no menor importancia se han preparado en el seno de la Universidad sobre diversos ramos de literatura seria o sobre materias de carácter científico. Algunos escritos de alta i erudita crítica literaria, o memorias sobre cuestiones gramaticales, son una buena i lucida muestra de la labor universitaria. Pero si en ésta no faltan tampoco trabajos apreciables sobre la jurisprudencia i sobre la medicina, es preciso buscar en el dominio de las ciencias exactas i naturales las manifestaciones mas claras de la actividad desplegada a impulsos de esta corporacion. Aparte de algunos libros especiales, el periódico oficial de la Universidad ha publicado centenares de artículos i de memorias, fruto de observacion personal i directa, que han llevado alguna luz nueva a diversos ramos de la ciencia. Esas publicaciones han dado a nuestros *Anales* una autoridad que nosotros mismos estábamos mui léjos de esperar. Hoi nos los

piden muchas de las academias i universidades mas célebres del mundo, enviándonos en retorno publicaciones útiles que pasan a engrosar el fondo ya considerable de nuestra biblioteca. Frecuentemente recibimos cartas en que profesores distinguidos o sabios célebres de países mui lejanos, solicitan tal o cual trabajo dado a luz en aquella compilacion.

Indudablemente, no todos los escritos publicados en nombre i bajo el amparo de la Universidad son de un mérito igual. Muchos de ellos, quizá su mayor número, son ensayos rudimentarios que marcan los primeros pasos de nuestro país en el sendero de la buena literatura i de la elaboración científica. Pero esto mismo es un progreso; i hoi, cuando cotejamos aquellos primeros ensayos con los escritos mucho mas sazonados de nuestros actuales profesores, no podemos dejar de manifestarnos satisfechos del adelanto que se percibe fácilmente. No olvidemos, por otra parte, que aun en el primer periodo de su labor, la Universidad estuvo siempre bien representada, que muchas de sus producciones, notables en la época en que salieron a luz, son buenas ahora, i que podemos exhibirlas todavía con justo orgullo. ¿Necesito recordaros que entre los nombres de esos antiguos colaboradores de los trabajos universitarios figuran en primera línea los de Bello i de Amunátegui, de Philippi i de Domeyko, de Pissis i de Moesta, de Lastarria i de García Reyes?

Esa fué la parte ostensible de la labor universitaria; pero, al lado de ella, hai otra ménos aparente, pero no ménos eficaz. La Universidad, en el seno de su con-

sejo i en el seno de sus facultades, ha sido el centro en que se han discutido variadas cuestiones literarias o científicas que han preocupado los espíritus i que han ejercido saludable influencia en el desenvolvimiento intelectual. No importa que esas cuestiones, aunque debatidas en ocasiones con mucho talento, no hayan llegado a resultados prácticos inmediatos. La discusion i el roce de opiniones diversas, han excitado al estudio en este país en que el estudio tenia tan escasos estímulos.

Todo esto no era mas que una parte del programa de trabajos de la Universidad. La lei que la creó, i mas directa i concretamente, la lei que en 1879 modificó esta institucion, le confiaron la direccion i la inspeccion de la enseñanza pública. La Universidad ha correspondido a ese encargo con todo el celo que podia exijírsele, i el resultado ha correspondido a sus esfuerzos. Si nuestra actual enseñanza no satisface todavía las nobles aspiraciones de los hombres patriotas e ilustrados que, con seriedad i elevacion de propósitos, se interesan por el desarrollo literario i científico en nuestro país, los beneficios alcanzados hasta ahora nos prueban que la labor ejecutada no ha sido estéril, i que debemos tener fe absoluta en el futuro progreso.

La jeneracion actual no puede formarse idea cabal del cambio operado en nuestra instruccion pública en los últimos cincuenta años. Podrian sobre esto agruparse datos fijos, numéricos i estadísticos, por decirlo así, i ellos no darian mas que una idea incompleta. A la época de la creacion de la Universidad nuestros cursos de estudios legales eran rejentados por solo tres profesores, i no alcan-

zaban a contar cien estudiantes. Las matemáticas eran enseñadas por otros tres profesores, i el total de sus alumnos, desde el tercer año para adelante, no alcanzaba a doce. Los cursos de medicina tenían igualmente tres profesores, i solo cinco estudiantes. Toda la escuela de medicina funcionaba en un solo cuarto situado a pocos pasos del depósito de cadáveres del hospital de San Juan de Dios. Todos esos cursos se abrían cada dos años.

¿Sabeis lo que eran los cursos de humanidades hasta 1842? Se enseñaban en ellos casi esclusivamente el latín i los principios tradicionales de filosofía; porque, si bien existían una clase de jeografía descriptiva, otra de gramática castellana i otras de frances i de inglés, éstas eran libres, i por tanto, concurridas por reducido número de alumnos. Notad, además, que esta enseñanza estaba reducida a Santiago. En las provincias no existían mas verdaderos colejos que los que en modestas condiciones había fundado el director O'Higgins en la Serena i en Concepción, como hermanos del Instituto Nacional de Santiago. Las ciudades cabeceras de provincia que, como Talca i San Felipe, habían aspirado a tener liceos de instrucción secundaria, no habían conseguido establecer mas que una escuela con aula de latín i de aritmética. Los que, como el que habla, iniciaron sus estudios en aquella época, os podrían dar ámplios informes acerca de la imperfección radical i fundamental de esa enseñanza. Bajo ese orden de cosas, casi todas las ciencias mas útiles al hombre, las que mas atraen el interés i la aplicación de los jóvenes, i las que mas contribuyen al desarrollo

sólido de su intelijencia, eran apénas conocidas de nombre, o absolutamente desconocidas.

La Universidad acometi6 la reforma de aquel estado de cosas con firmeza i con perseverancia. Apoyada mas o ménos eficazmente por todos los gobiernos que desde ent6nces se han sucedido, ha podido realizar la trasformacion que hoi presenciamos. Para ello ha renovado i ensanchado gradualmente todos los planes de estudios, ha creado nuevas clases, ha traído un mayor número de profesores del estranjero, ha enviado a los grandes centros científicos del viejo mundo a algunos de sus alumnos mas distinguidos, para que, ensanchando allí sus conocimientos, volvieran a Chile a servir en la enseñanza. Este trabajo no podía ejecutarse en un solo día. La reforma ha tenido que implantarse poco a poco i en la medida de los medios de que era dado disponer, aprovechando la esperiencia que se podía recojer de los primeros ensayos, desarmando las resistencias de todo órden que hallaba en su camino, procurando a nuestros establecimientos un abundante material científico, i perfeccionando la enseñanza en cuanto estaba en manos de sus directores.

Si la Universidad, cuando recuerda estos antecedentes, tiene motivos de mostrarse satisfecha de su obra, está mui léjos de creer que debe detenerse aquí. Hemos entrado, es cierto, en una era de verdadero progreso, que nada podrá detener en adelante; pero, nuestra obra está apénas iniciada, i falta mucho todavía para que la instruccion pública sea en Chile lo que debe ser, i corresponda a las necesidades intelectuales de la época en que vivimos.

esas dificultades comienzan a desaparecer. El Instituto Pedagógico, establecido con profesores tan inteligentes como experimentados, aunque no ha recibido todo el desarrollo de que es merecedor, principia a producir maestros bien preparados. Las escuelas normales de preceptores, donde el nuevo sistema está implantado, los proporcionan ventajosamente para las clases preparatorias de los liceos. Por fin, algunos profesores de estos últimos establecimientos, abrazando la reforma con entusiasmo i queriendo cooperar eficazmente a ella, han estudiado los nuevos métodos i comienzan a practicarlos con acierto.

A pesar de todo, la planteacion de esta reforma, mucho mas trascendental de lo que parece a primera vista, impone hoy e impondrá por algunos años, un trabajo persistente que es necesario ejecutar i sostener con toda resolucion. La Universidad la ha acometido con fe inquebrantable, i ha logrado hasta el presente dominar no pocas dificultades. Tiene confianza en la buena voluntad de muchos de sus cooperadores, i espera dejar planteado ántes de largo tiempo el nuevo método en los estudios secundarios. Ellos daran así la conveniente preparacion a los jóvenes que quieran seguir con verdadero provecho los estudios superiores.

Pero la Universidad tiene a este respecto vistas mucho mas vastas que las de preparar estudiantes universitarios. En la reforma de la enseñanza secundaria que está ejecutando, busca la mayor propagacion de conocimientos jenerales, aplicables a cualquiera ocupacion de la vida, así para las carreras del comercio i de la industria

Al presente, la Universidad está empeñada en una reforma que debe necesariamente producir inconmensurables beneficios. La instrucción secundaria, bastante completa al presente para su objeto, va a experimentar una importante modificación, no por el recargo de nuevos ramos de estudios, sino por la implantación de nuevos métodos, que a la vez que la harán más provechosa, impondrán a los alumnos menos esfuerzo i menos fatiga. Se trata de suprimir la enseñanza de ramos aislados, i en cuanto es posible, el estudio de los textos, para reemplazarla por la enseñanza gradual i objetiva, por decirlo así, de todos los ramos a la vez, distribuyendo cada año las nociones en conformidad con el desarrollo intelectual de los niños i haciéndoles conservar, mediante la continuada repetición i la profundidad cada día mayor de las lecciones, los conocimientos que ántes podían i solían olvidar después del exámen de cada ramo. Este sistema, que en los países más adelantados ha producido excelentes resultados, exige profesores mucho mejor preparados, e impone a éstos una tarea mucho más activa que la que desempeñaban los maestros según los antiguos métodos, así como hace más atractiva i agradable a los niños la instrucción que se les da. Con toda confianza, puede esperarse que el número de alumnos aprovechados de cada clase, será en adelante mucho mayor que al presente.

Esta reforma, cuyos beneficios no eran desconocidos a la Universidad, no había podido plantearse ántes de ahora. Faltaba en Chile el conocimiento cabal de los métodos pedagógicos, i eran escasos los profesores a quienes podía encomendarse la tarea de ensayarlos. Hoi,

como para el ejercicio de las profesiones científicas i literarias. Este, es verdad, ha sido siempre en principio el objeto de los estudios secundarios; pero el carácter que han tenido éstos, a consecuencia de los métodos usados, los habian hecho particularmente teóricos; i si bien se habia conseguido correjir en todo o en parte algunos de los inconvenientes mas arraigados de esos métodos, como el aprendizaje de memoria, faltaba a la enseñanza un rumbo mas práctico i de mas inmediata utilidad. Es posible que esta reforma, ofreciendo una instruccion jeneral utilizable en todas las condiciones de la vida, contribuya eficazmente a modificar la vieja preocupacion, heredada de la vida colonial i de sus ideas nobiliarias, que considera fin único o principal de la instruccion el llegar a poseer un título profesional.

Esa preocupacion, que la Universidad quisiera ver desarraigada, es causa de que el número de jóvenes que en nuestro pais se dedican al estudio de la ciencia por la ciencia misma, sea relativamente diminuto. Sin embargo, ese número aumenta paulatina pero incesantemente, i sin duda las facilidades que ofrece la Universidad tienden a hacerlo mas considerable. Hai en nuestros cursos superiores el empeño sostenido de mantenerse al nivel de los últimos progresos, i en este sentido, no se ahorran esfuerzos ni sacrificios.

En este órden, la accion universitaria no debe detenerse ante ningun obstáculo. Si el ilustre sabio, que en su carácter de rector de esta corporacion le trazaba en 1843 el programa de los trabajos que ella debia acometer, volviera hoi a la vida para iluminarnos de nuevo con

la luz de su espíritu, tendría que modificar i que ampliar considerablemente aquel programa. La ciencia, como sabeis, ha experimentado en los últimos cincuenta años una renovacion, puede decirse así, radical i completa. Al paso que todas las ciencias de observacion i de experimentacion han ensanchado su campo, i reforzado sus leyes fundamentales con numerosos descubrimientos i con horizontes nuevos, han nacido otras, o se han formulado nuevos principios jenerales, aplicables a todas. La psicología fisiológica, la sociología, la filosofía positiva, la bacteriología, la química atómica, ciencias o métodos científicos, han venido a comunicar un impulso vigoroso al espíritu humano, junto con el análisis espectral, con la doctrina de la unidad de las fuerzas físicas i con la teoría de la evolucion que, deducida primero del estudio de los organismos naturales, ha pasado a explicar los fenómenos sociales, i a producir una revolucion en las ciencias políticas i jurídicas, en la intelijencia de los acontecimientos pasados i en la concepcion verdadera de la historia de la humanidad. Esta renovacion científica ha llegado, en muchos puntos, a conclusiones que son hoy verdades evidentes e indiscutibles, i ha llegado, en otros, a principios cuya comprobacion i desarrollo buscan millares de sabios, que seguiran abriendo nuevos i nuevos horizontes. «La ciencia, decia Macaulay, no descansa nunca, porque nunca llega a su destino definitivo. Un punto que ayer era invisible, es hoy su término momentáneo, i mañana será su punto de partida.»

Si no se puede exigir que un pueblo relativamente nuevo, mas nuevo todavía en la labor científica, i cuya

sociabilidad nació bajo un régimen que, según la feliz expresión de don Andrés Bello, estaba en guerra permanente contra la civilización; si no se puede exigir, repito, que ese pueblo tome desde luego una participación inicial en este movimiento, estamos al menos en el deber de estudiarlo i de seguirlo para aprovechar los beneficios que de él se desprenden, para levantar nuestro nivel intelectual i moral, i para llegar cuanto antes a tomar un puesto de honor entre las naciones cultas.

La ciencia, señores, prepara todos los maravillosos inventos de la industria que desarrollan la riqueza pública i aumentan nuestro bienestar. Destruyendo errores de todo orden, habituándonos al trabajo de observación, i enseñándonos a guiarnos por ésta, desarrolla i fortifica nuestra razón, da firmeza i corrección a nuestros juicios, eleva nuestro carácter i enaltece nuestros sentimientos, haciéndonos superiores a las miserias i a las contrariedades de la vida. La ciencia, por fin, mas que todas las otras manifestaciones de la actividad humana, engrandece a los pueblos en el presente, ante el consorcio de las naciones, i les conquista para mas tarde la gloria en los fastos históricos de la humanidad.

Trabajemos sin descanso para alcanzarla.





DISCURSO

DE

DON ABRAHAM KÖNIG

PROFESOR DE DERECHO CONSTITUCIONAL
POSITIVO I COMPARADO



EXCELENTÍSIMO SEÑOR:

SEÑORAS I SEÑORES:

Hace medio siglo, contado día a día, que se instaló la Universidad de Chile. Su inauguración fué una fiesta pública, un acontecimiento nacional en que tomaron parte las personas más ilustradas de nuestro país.

Para apreciar debidamente la importancia de la institución, i la influencia que ha ejercido, conviene recordar el objeto que se tuvo en vista al crearla, i las modificaciones que ha experimentado con el creciente desarrollo de la cultura i de la enseñanza.

A pesar de que la lei orgánica de 19 de noviembre de 1842 atribuye a la Universidad la direccion de los establecimientos literarios i científicos, si examinamos el espíritu de sus fundadores, se ve que mas quisieron crear una academia que una universidad.

Don Andrés Bello decia el dia de la inauguracion: «No bien brota en el pensamiento de un individuo una verdad nueva, cuando se apodera de ella toda la república de las letras. Los sabios de la Alemania, de la Francia, de la Inglaterra, de los Estados Unidos aprecian su valor, sus consecuencias, sus aplicaciones. En esta propagacion del saber, las academias, las universidades, forman otros tantos depósitos a donde tienden constantemente a acumularse todas las adquisiciones científicas, i de estos centros es de donde se derraman mas fácilmente para las diferentes clases de la sociedad. La Universidad de Chile ha sido establecida con este objeto especial. Ella, si corresponde a las miras de la lei que le ha dado su nueva forma, si corresponde a los deseos de nuestro gobierno, será un cuerpo eminentemente expansivo i propagador.»

Corporacion destinada a difundir las luces, a derramar las ideas dentro i fuera del país, hé aquí el papel de la Universidad a juicio del señor Bello. Por esto ha nacido, a eso irá a servir.

El ministro del ramo consignaba en su memoria anual presentada al congreso, los siguientes conceptos: «Nuestra juventud ya no mira solo en el estudio un medio de adquirir fortuna, ni desprecia los conocimientos que no han de conducirla inmediatamente a ese objeto.

Ella no se ha contentado con seguir la senda que trillaron sus abuelos, i ha ensanchado el campo de sus investigaciones mentales. Estímulos mas nobles que el del interes material son los que la impulsan. El amor de a gloria fermenta en su corazon, i con tan jenerosos sentimientos se prepara noblemente a la mision que le incumbe, de adelantar la civilizacion de su patria. En tales circunstancias, era demasiado conspicua la necesidad de un ajente que atizase esa naciente llama, i diese una direccion acertada a ese espiritu de la juventud.

«Tal es el vacío que ha venido a llenar la Universidad. La formacion de este cuerpo es, a mi modo de ver, el paso mas útil que habria podido darse en favor de la ilustracion, tanto por esa fermentacion mental, como porque, fundada sobre bases distintas de la antigua, no será ésta una institucion de mero lujo, ni una arena donde solo reporte inútiles triunfos la sutileza del injenio. Trabajos mas provechosos i de mas solidez son los que han de ocuparla. Encargada de velar sobre la educacion, ella sujerirá al gobierno los medios mas adecuados para mejorarla i difundirla en toda la República.»

Academia compuesta de hombres nuevos, que participan de las aspiraciones jenerosas de la juventud, i que la guiarán a los parajes luminosos a que aspira llegar; recinto en donde se cultive la ciencia i se proscriba en absoluto la vana instruccion escolástica; cuerpo consultivo que aconseje al gobierno en todo lo que a instruccion se refiere, hé aquí lo que va a ser la Universidad a juicio del ministro de instruccion pública en 1843.

De enseñanza nadie dice una sola palabra.

La Universidad, segun esos conceptos, tendria el encargo de dirigir i de inspeccionar la educacion, i de proponer al gobierno los medios de fomentarla; pero ella propiamente no enseña. Por felicidad, esta organizacion deficiente dura mui poco tiempo. Desde 1848, se separa la instruccion secundaria de la superior, i la Universidad, cumpliendo con el primero de sus deberes, se constituye en un cuerpo docente: dirige i enseña a la vez.

La lei de 9 de enero de 1879 ha venido a consagrar esta innovacion sobre bases mas firmes i seguras. Dictada a consecuencia de ricias embestidas de los enemigos de la instruccion del Estado, i con el objeto de consolidar la educacion nacional, ella da a la Universidad atribuciones ámplias i que son necesarias para el desempeño de tan alto encargo.

La lei ha previsto en sus detalles la manera práctica de satisfacer esos propósitos. El consejo de instruccion pública ejerce la superintendencia de la educacion, en conformidad a un artículo espreso de la constitucion. Dicho consejo, organizado concretamente, se compone, en su mayoría, de hombres dedicados a la enseñanza, que, por sus estudios i ocupaciones habituales, tienen que ser especialistas en el ramo. No hai un cuerpo consultivo formado con mayor suma de prevision, seleccion i acierto. A él puede recurrir el gobierno con seguridad: él debe sugerirle los medios mas adecuados para mejorar i difundir la educacion en toda la República.

La lei de 9 de enero de 1879 es mas liberal, mas clara i concreta que la de 1842. Ella da a la Universidad i al consejo de instruccion pública facultades latísimas i sin

embargo bien definidas. Corresponde al consejo, entre otras, dictar el plan de estudios de los establecimientos públicos de enseñanza i los reglamentos para el régimen interior de los mismos, con la aprobacion del presidente de la República; determinar, con la aprobacion del presidente, las pruebas finales para obtener grados universitarios; proponer la creacion o supresion de clases de establecimientos públicos; intervenir en el nombramiento, destitucion o suspension de los empleados de instruccion secundaria i superior.

Una experiencia de mas de treinta años habia manifestado que era de conveniencia pública estender las atribuciones universitarias en lugar de restringirlas. Era necesario afianzar la estabilidad i la independenciam de los funcionarios de la instruccion pública, i fundar la enseñanza sobre bases indestructibles. A pesar de las protestas de muchos, de los empeños i afanes para enervar o debilitar la accion universitaria, los gobiernos i los congresos, apoyados enérgicamente por la opinion pública, ensancharon su esfera de accion.

El rol de la Universidad quedó trazado definitivamente. Ella enseña, dirige la instruccion, dirige la educacion. Por medio de sus profesores, de sus planes de estudio, propaga los conocimientos, desarrolla la cultura, imprime a la juventud una direccion determinada. Este es su objetivo, éste su fin. El pensamiento de los constituyentes de 1833 i de los lejisladores de 1842, queda completo en 1879. La Universidad de Chile tiene por principal encargo la educacion de la juventud.

En esta trasformacion gradual de las atribuciones uni-

versitarias, se ve con claridad la marcha de las ideas. La antigua universidad española, vaciada en los viejos moldes de la edad media, era inadecuada para instruir i unificar a las jeneraciones republicanas que habian nacido con la independendencia. La Universidad de Chile fué creada entónces en reemplazo de la universidad colonial. A su turno, la institucion de 1842 ha venido modificándose lentamente hasta 1879, es decir, hasta que la lei señaló con claridad cuál era i debia ser en adelante su elevada mision.

Esta evolucion, impuesta forzosamente por nuestro progreso, demuestra que la Universidad es una corporacion indispensable, que nació i ha crecido para satisfacer una verdadera necesidad social.

Hace cincuenta, años cuando las atenciones gubernativas eran cortas, cuando la administracion era una máquina sencilla, sin los complicados rodajes de la vida moderna, el gobierno, en cumplimiento de prescripciones constitucionales, buscó la cooperacion de la Universidad para dirigir la instruccion pública. El desarrollo de ésta ha ensanchado su campo de accion i sus atribuciones; ha crecido junto con el pais. La Universidad, ya por las facultades que ejerce en la educacion pública, ya por otros servicios que presta, es un elemento indispensable de administracion i buen gobierno. ¿Alguna oficina pública, alguna institucion o corporacion de las que existen o tienen vida hoi dia, seria capaz de reemplazarla? La respuesta no es dudosa: en vano se buscará tal reemplazante.

Alguna vez se ha sostenido entre nosotros que la en-

señanza pública, en sus grados secundario i superior, no es del resorte del gobierno, i que seria mejor i mas acertado confiar a los particulares todo lo que a ella se refiere. Esta doctrina está contradicha con el ejemplo de los países mas adelantados en las ciencias i en las letras. En Alemania, en Francia, en Italia, el Estado protege i subvenciona la educación nacional; en la misma Inglaterra, el poder público abandona la abstención relativa que habia observado por largos años i adopta las prácticas de las demás naciones. Si nosotros hubiéramos seguido el ejemplo de la Inglaterra, habríamos quedado en una condición intelectual inferior a la última de las repúblicas hispano-americanas.

Los padres de la patria lo comprendieron así desde el día mismo que iniciaron la revolución de la independencia. En medio de las luchas que fué necesario sostener para conquistarla, en medio de las mas grandes calamidades i miserias, se crearon escuelas, la Biblioteca pública i el Instituto Nacional. Los gobiernos que desde entonces se han sucedido en el mando de la República, han respetado i han seguido tan glorioso ejemplo.

Nada seria mas fácil de probar con hechos evidentes que todos los progresos alcanzados en el ramo de la instrucción pública son la obra del Estado. Gracias al acuerdo de la Universidad i del gobierno, han venido a Chile verdaderos sabios, que han enseñado las ciencias i las letras. Sin esta doble i poderosa acción, no habríamos tenido a Bello, a Gorbea, a Domeyko, a Philippi, a Sazie, a Courcelle Seneuil, a Moesta, a Jarriez i tantos otros hombres ilustres, llenos de ciencia i de doctrina,

maestros de nuestros actuales maestros. Hoi mismo, numerosos profesores extranjeros, tan distinguidos por su saber como por su celo, llamados a Chile por empeño del gobierno, implantan nuevos métodos de enseñanza, hacen fácil i grato el estudio, i muestran alegres i despejados horizontes a la juventud estudiosa.

Vale la pena de traer a la memoria un recuerdo lejano para manifestar lo que vale la iniciativa particular comparada con la accion del Estado. El rei de España habia ordenado que en cada pueblo de sus dominios de ultramar hubiera una escuela de primeras letras sostenida por el cabildo i auxiliada en caso necesario por el tesoro real. Esas escuelas eran esclusivamente de hombres; los particulares no fundaron nunca una sola escuela de mujeres. Los primeros establecimientos de esta clase fueron creados en 1819 por el supremo Director don Bernardo O'Higgins, tan ilustre guerrero como hombre de gobierno, que supo vencer ejércitos i destruir vetustas preocupaciones.

Hoi dia la instruccion primaria ha tomado cuerpo i se ha estendido por todo el territorio. Numerosas sociedades privadas secundan la tarea gubernativa, i sostienen escuelas de mujeres. Es un progreso de un alcance incalculable, pero es un progreso incipiente. Para continuarlo, para añadir a las escuelas normales de preceptoras, reformadas hace poco, liceos de niñas semejantes a los liceos de varones, se necesita que venga de arriba el impulso i la decision. El Estado no ha dedicado atencion preferente a la instruccion secundaria de la mujer, no ha procurado todavía levantar el nivel intelectual de

las jóvenes. El día que se consagre a esta obra benéfica, fecunda i reparadora, los colejos de niñas brotarán en la República.

La enseñanza nacional gratuita presenta todavía otra faz, que la hace necesaria, verdaderamente indispensable en nuestro estado social. Mas que ninguna otra institucion constitucional, ha contribuido a destruir las preocupaciones del pasado i a la formacion de ciudadanos dignos de una república. El Estado da instruccion i educacion a todo el mundo, cultiva todas las intelijencias, establece la igualdad en los educandos. El jóven de talento, cualquiera que sea la jerarquía social en que ha nacido, encuentra en los colejos nacionales el camino espedito para labrarse una posicion i ser útil a la familia i a la patria. ¡Cuántos de los grandes servidores de la República en la política, en la administracion, en la magistratura, en el profesorado, debieron a la instruccion gratuita dada por el Estado el valor intelectual i la suma de conocimientos que los llevaron a tan altos puestos! Sin esta proteccion ámplia i universal ¿serian muchos los escritores i hombres de ciencia que tendria el pais?

Estos servicios, por importantes que sean, no están sujetos a ningun inconveniente. Los beneficiados reciben los favores como dádiva de algo elevado e impersonal, que no exige devolucion ni oraciones. Es la manifestacion de un sér superior que obra sobre las intelijencias como sobre los sembrados i la salud el sol del verano i los aires puros i vivificantes del mar i la montaña.

¿Qué sucederia si por desgracia desapareciera o se debilitara notablemente la enseñanza nacional gratuita?

El efecto seria desastroso e inevitable. El pais, detenido en su marcha, retrocederia al estado de ignorancia i atraso de los tiempos coloniales.

Se habla mucho de la iniciativa privada, del empeño de los particulares en el fomento de la instruccion; pero tales declamaciones, (que otro nombre no merecen) están desmentidas con los hechos. Con excepcion de algunos legados cuantiosos en beneficio de la instruccion primaria, legados tan raros como dignos de aplauso, no podrá citarse ninguna donacion que haya favorecido de alguna manera la instruccion secundaria o superior. No hai ejemplo de que un vecino acaudalado, en vida o por acto testamentario, haya fundado un colejio de artes o ciencias, formado un gabinete de física o química, levantado un observatorio astronómico, creado una cátedra de enseñanza profesional o científica, contribuido siquiera medianamente al cultivo i desarrollo de las ciencias. Si el Estado no protejera los estudios superiores, nadie se acordaria de ellos. Si en los establecimientos privados se cursan ciertos ramos científicos, es porque han sido impuestos en los programas universitarios.

La educacion pública es una atencion preferente del gobierno, dice la constitucion. Es deber del congreso i del presidente de la República trabajar eficazmente por el incremento de la instruccion nacional. Este es un principio inconcuso de nuestro derecho público, i una obligacion inherente del Estado. Para desempeñar cumplidamente esta labor, hai necesidad de un agente que tenga este especial cuidado; la lei ha organizado la Universidad i le ha confiado esta mision. Luego debe

tener atribuciones propias, luego el congreso i el presidente de la República están en la obligacion de secundar leal i fervorosamente los propósitos de la Universidad. Robustecer su autoridad, darle facilidad para el logro de los fines que debe llenar, es hacer obra patriótica i previsoramente, es poner en práctica los preceptos que hace sesenta años, para honra suya, establecieron los autores de la constitucion.

El público mira con buenos ojos la influencia de la corporacion; a los fueros universitarios ve siempre unidos los buenos i sólidos principios que han impulsado el progreso del pais. Cuando los gobiernos han deseado sinceramente la difusion de las luces, i la accion ha seguido al deseo, la Universidad no solo ha sido respetada, acatada i atendida en sus consejos, sino que se han ensanchado sus atribuciones, aun sin solicitud de su parte. Signo de reaccion encubierta o manifiesta es el ataque a sus prerrogativas.

No necesito decirsi la Universidad ha correspondido o no a su mision. El señor rector ha pasado en rápida revista la obra universitaria en los cincuenta años que cuenta de existencia. Los hechos por él recordados bastan para demostrar que las esperanzas de la patria no han sido defraudadas.

Encargada de dirigir la educacion i de enseñar, la Universidad ha marchado con las exigencias de la época, requiriendo cada dia mayor estension de conocimientos i mayor profundidad. A los que piensan que una i otra cosa son inútiles, i que basta para cada profesion enseñar los ramos absolutamente indispensables para su ejer-

cicio, me bastará recordarles las palabras que en una ocasion solemne pronunció un distinguido profesor, que fué tambien rector de la Universidad, don Ignacio Domeyko: —«Toda profesion científica descende a ser puro oficio, incapaz de marchar con el progreso jeneral del pais, si se la quiere limitar a conocimientos estrictamente indispensables para su ejercicio, necesarios para asegurar cierto bienestar al hombre. El jóven que principia a iniciarse en los estudios de los ramos que requiere una carrera honrosa, no puede prever qué ramos o fracciones de ramos podrá aprovechar en su vida, i qué nociones de cada ciencia le servirán para formar su criterio. Si es verdad que una gran parte de lo que se aprende en los liceos i universidades se olvida o no tiene aplicacion directa e inmediata en la vida práctica del hombre instruido, no ménos exacto es que el mejor provecho, la ventaja esencial que se saca de los estudios bien ordenados, ya sean preparatorios, ya superiores, es que se aprende a estudiar, a pensar i racionar, de manera que en cualquiera situacion de la vida en que se halle despues el hombre, sabrá estudiar, sabrá recordar i proseguir el cultivo de los ramos que le sean mas necesarios i útiles. Lo cierto es que al terminar un discípulo sus estudios colejiales i universitarios, no valdrá tanto por el mayor o menor acopio de conocimientos incoherentes que lleve, como por el modo mas natural, mas lójico, mejor ordenado i no violento como los haya adquirido.»

La tarea de la Universidad en los cincuenta años trascurridos ha consistido principalmente en luchar con tenacidad contra las preocupaciones, la rutina i la igno-

rancia. Ha tenido que crearlo todo porque no habia casi nada. Para apreciar el mérito de su obra es preciso remontarse medio siglo atras i comparar lo que éramos i lo que somos. Fecunda ha sido la labor, inmensos sus beneficios: todo hombre honrado tendrá que reconocer la justicia de estas conclusiones.

La Universidad ha correspondido a las necesidades de nuestro progreso, colocándose en cada época al nivel de sus exigencias. Ha seguido en lo posible el movimiento científico del mundo civilizado. Se empeña hoi en fomentar i dar ámplio desarrollo a las ciencias de observacion i de experimentacion que han trasformado la cultura de nuestro siglo. Se empeñará sin duda mas tarde en dar a la enseñanza un rumbo mas práctico i positivo para hacerla mas útil.

No puede negarse que la tendencia del espíritu moderno es dar preferencia a la enseñanza positiva, que llena la cabeza del alumno de hechos, de datos, i no de apreciaciones o sujestiones estrañas.

En conformidad a este sistema, las matemáticas, las ciencias físicas i naturales, i la lójica, son los ramos esenciales que la juventud tiene que estudiar profundamente, los ramos que la Universidad deberá enseñar con ardor, procurando estender su enseñanza en toda la República.

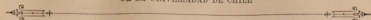
Estos estudios son la base de los conocimientos. Las ciencias se entrelazan de tal manera que aun las mas elevadas, i al parecer las mas independientes, tienen sus raíces en las ciencias naturales. Así las leyes sociales no tienen esplicacion si se ignoran las leyes que producen los fenómenos naturales.

¿En qué consiste el saber humano? se pregunta Littré, i se responde: «En el estudio de las fuerzas pertenecientes a la materia i de las condiciones o leyes que rijen esas fuerzas. Nosotros no conocemos mas que la materia i sus fuerzas o propiedades; no conocemos materia sin propiedades o fuerzas, ni fuerzas o propiedades sin materia. Cuando hemos descubierto un hecho jeneral en alguna de sus fuerzas o propiedades, decimos que estamos en posesion de una lei, i esta lei llega a convertirse en el acto en poder mental i en poder material: poder mental, porque se trasforma en el espíritu en instrumento de lójica; poder material, porque se trasforma en nuestras manos en medios de dirijir las fuerzas naturales.»

Las matemáticas i las ciencias físicas i naturales nos dan el conocimiento de las leyes del universo; la lójica servirá para dar una acertada direccion a esos conocimientos.

¿Quiere esto decir que los demas ramos de estudio son inútiles? Nó, no son inútiles sino secundarios. En lugar de ocupar el primero o el único lugar, como sucedia ántes, habrá que relegarlos al sitio que les corresponde.

Los estudios que se llaman literarios son el complemento de una educacion esmerada. Ellos dan vida i forma al pensamiento hablado o escrito. Algunos de esos estudios, como el de las lenguas extranjeras, que solo puede hacerse con verdadero provecho en los primeros años de colejio, son de una indisputable utilidad en la vida práctica i en el cultivo de las ciencias. La historia, que ofrece tantos encantos al espíritu i que nos suministra tantos i tan variados conocimientos, ha merecido



con justicia que la llamemos con el nombre que le dieron los antiguos, de maestra de la humanidad. El espíritu científico de los tiempos modernos ha ensanchado el campo de la historia, haciendo mas fructíferas sus enseñanzas, i le ha dado tal carácter de rigurosa exactitud, que hoi dia es la base o punto de partida de las ciencias sociales i jurídicas. Su estudio debe formar parte de toda enseñanza racional i positiva.

La vida de la Universidad quedará así dividida en dos periodos. El primero, ya terminado, ha correspondido a la organizacion de la enseñanza superior i a la difusion de la instruccion secundaria; el segundo tendrá por capital objeto la adquisicion de conocimientos positivos, a fin de dar a la juventud instruccion sólida i educacion uniforme.

Tales son los ideales que debe procurar alcanzar.

No puede concebirse un plan mas noble, mas conforme con el espíritu del siglo i con las necesidades sociales de nuestro pueblo.

Los profesores de la Universidad debemos empeñarnos por la realizacion de este plan jeneral de estudios. A los que nos pregunten qué perseguimos cuando trabajamos por esta reforma, contestaremos con las palabras pronunciadas por el rector de una antigua i célebre Universidad europea: La Universidad de Chile no tiene la pretension de formar sabios o literatos; se dedica a formar hombres.





CIENCIA I PROGRESO

POR

DON GUILLERMO MATTA

MIEMBRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA
I HUMANIDADES



I

Héroe, apóstol, maestro,
Es el Progreso: enseña, lucha, vence,
Mejor doctrina en cada siglo inicia;
I cada siglo escribe
Lei mas humana en tablas de justicia!

No es cierto que la fuerza
Sea el derecho; que el derecho triunfa
Cuando apoya su accion en almas grandes.
Ni el rayo ni los vientos
Tuercen el vuelo al cóndor de los Andes.

No, no es cierto que el hombre
 Que practica la ciencia el error siga,
 Ni el que adora en el arte el vicio aprenda.
 No es cierto que los ojos
 Cuando alcanzan mas luz pierdan la senda.

El sábio que medita
 I educa en la verdad cerebro i alma;
 I el poeta que busca en lo infinito
 Esa verdad suprema:
 ¿Son reos de una infamia o de un delito?

Ese paciente obrero
 Que en sus noches insomnes ejercita
 Mano i mente en las máquinas que mueve,
 ¿Tendrá por recompensa
 Burlas del necio i burlas de la plebe?

Así afirmas tus dogmas
 Ignorancia, i con lengua miserable
 Escarneces las altas concepciones;
 Así, con ruda saña,
 Mengua o ludibrio a nuestro anhelo impones!

Es ella, la Ignorancia,
 La misma que colérica derriba
 Templos de Grecia, moles del Oriente;
 La que condena a Sócrates,
 Ofende a Cristo i a Colon desmiente!

Es ella, la que en Roma
 Ébria de sangre, de apetitos harta,
 Invade el Foro, al populacho irrita;
 Se encarama en los Rostros
 I «Pan i Circos» tumultuosa grita!

La Ignorancia pervierte
 I es, como el odio, estúpida! Aconseja,
 Exalta la abyeccion, incita al crimen;
 Es feroz con los débiles,
 I es sumisa i audaz con los que oprimen!

II

La ciencia, es el baluarte
 De una nacion! En tierra de prodijios
 Es hogar inviolable i piedra de ára.
 Es paz, es culto, es honra.
 Toda verdad su augusto seno ampara!

Por la ciencia auxiliado,
 Morse, a la chispa eléctrica aprisiona,
 La somete, imponiéndole su imperio.
 La inspira el don de lenguas;
 La envia como ajente a otro hemisferio.

I la palabra, uncida
 A la centella eléctrica, invisible,
 En hilos de metal recorre el mundo:
 Atraviesa el espacio,
 Salva el abismo, cruza el mar profundo!

Edison, la subyuga
 I dá timbres perennes al sonido
 I a la voz del mortal perenne acento.
 I del difunto ilustre
 Revive el jesto, se oye el pensamiento!

Darwin, la vida escruta,
 Penetra en sus misterios! Para el sabio
 No hai verdad que le imponga o que le asombre.
 Realza nuestra estirpe
 I del bíblico barro limpia al hombre!

Debe al arte, a la ciencia,
 La evolucion social su desarrollo,
 Su carácter, sus leyes, sus doctrinas:
 La intelijencia humana
 Convierte en monumento hasta las ruinas!

Que sabios i poetas
 Con su mente modelan otras mentes
 I consagran las ruinas con su gloria:
 Son ellos los que esculpen
 El mármol estatuario de la historia!

Tú eres la Italia, o Dante!
 En la llama potente de tus versos
 Rádia su ideal, fulguran sus conquistas;
 I han sido héroes, Italia,
 Tus poetas, tus sabios, tus artistas!

I encarnaron la idea
 Que, por siglos, con séquito de mártires
 I séquito de jénios, viera el Tibre.
 I fué nacion la Italia.
 I allí está, en Roma eterna, Roma libre!

Galileo, tú mides
 Mundos, planetas, soles! Densas sombras
 I nieblas astrolójicas disipas;
 Unes la tierra al cielo:
 I al morir por la ciencia, la emancipas!

Mas vasto que el de César
 Es el Imperio ingles. Rije los mares
 I toca a los confines de la tierra.
 Shakespeare lo engrandece;
 Con él posee al mundo la Inglaterra!

Mas léjos que sus naves,
 Mas léjos que sus fardos de comercio,
 Mas léjos que el ajuar para las damas,
 Vá el jénio; i más radiantes
 Véñse lucir los astros de sus dramas!

Educada en tus obras,
 Voltaire, cátedra errante de cultura
 I misionero armado fué la Francia.
 Con la espada iba el libro,
 Venciendo i enseñando a la ignorancia!

I anuncia nuevos tiempos
 De redencion para el derecho humano:
 Cae la aristocracia, el pueblo asciende.
 I América con júbilo
 El rebelde clamor despacio aprende.

I es tempestad sublime
 En Buenos Ayres! Truena en su Cabildo,
 Por los valles i pampas se dilata;
 A los siervos despierta,
 I a Chile arrastra el huracan del Plata!

En esa alba indecisa
 De nuestra Independencia, luz fecunda,
 Camilo Henriquez, de tu injénio brota.
 I la aureola del fraile
 Es reflejo del alma del patriota!

Tú erijiste en un templo
 A la patria; erijiste a la tribuna
 En púlpito ideal, púlpito santo!
 De tu alma inmaculada
 La prosa fué oración, hazaña el canto!...

III

Blande tu pluma i hiere
 A la envidia, a las torpes ambiciones,
 Valeroso escritor! Esa arma esgrime
 I, campeon de la ciencia,
 Al error postra, a la verdad redime!

Que tenga espresion justa
 La muda servidumbre; que el recinto
 Do mora el pueblo, animacion reciba;
 Que todo vibre i piense
 I que en pró de la patria todo viva!

Que al hogar opulento
 I al taller del trabajo, nunca lleguen
 Cantos de odio que inspira la demencia:
 Consejero es el arte,
 El libro amor, fraternidad la ciencia!

Los pueblos que ella educa
 Son los únicos grandes! Su enseñanza
 Da auje a la industria i al comercio instruye;
 La ciencia civiliza
 I es santa la obra que en su afan construye.

Si hai un símbolo augusto
 Del Progreso, ese símbolo es el libro,
 Testigo irrecusable i duradero.

Ante ese augusto símbolo
 O ciencia, en tí confío i en tí espero!

I pueda siempre Chile
Como hoi, al celebrar antiguas glorias,
Con altiva soberbia erguir su frente:
Libre por esas glorias
Ilustre por los lauros de la mente!





EL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

PUSO FIN A LA FIESTA CON LAS SIGUIENTES PALABRAS:



SEÑORES:

Al poner término a esta fiesta, que han honrado con su asistencia tan altos dignatarios, tantos i tan respetables caballeros i tan distinguidas señoras i señoritas, cumplo, en nombre de mis compañeros de trabajo, con el deber de dar las gracias al Excmo. señor presidente de la República, a los dignos representantes de las naciones amigas, i mui especialmente a los que, por encargo de las corporaciones docentes o científicas de las repúblicas vecinas, se han asociado hoi a nosotros para celebrar el quincuajésimo aniversario de la fundacion de la Universidad de Chile. Ellos han dado a este acto un brillo i un prestigio de que debemos sentirnos justamente orgullosos.

Permitidme espresar, tambien en nombre de esta Universidad, un voto que, a no dudar, será aceptado por vosotros. Fiestas de esta clase deben servir para crear vínculos de union entre todos los que nos ocupamos en nuestros respectivos paises en cultivar la intelijencia de la juventud, en mejorar los métodos de enseñanza i en preparar la difusion de las luces. Nosotros, los hijos de la América latina, nacidos a principios de este siglo a la vida independiente, cuando contábamos todavía mui escasa cultura intelectual, estamos empeñados desde entónces en la misma tarea, hemos tocado las mismas dificultades i necesitamos aunar en cierto modo nuestros esfuerzos en favor de una obra que debemos considerar de interes comun.

Nuestra labor no ha sido estéril. La América latina, tanto tiempo desconocida en el mundo bajo su aspecto intelectual, comienza hoi a tener algun nombre en el concierto de las naciones civilizadas. Nuestros libros, nuestras revistas i nuestros mapas jeográficos principian a ser conocidos mas allá de nuestras fronteras. Los europeos i los norte-americanos saben que estos paises no están poblados por indios salvajes, como se creia ántes; que hai en ellos escuelas, colejos, universidades, bibliotecas, museos i observatorios astronómicos; i que hai, sobre todo, hombres que viven consagrados al cultivo de las letras i de las ciencias.

Nos falta todavía conocernos mas completamente, estrechar mas íntimamente nuestras relaciones profesionales, cambiar nuestras producciones literarias i científicas, i prestarnos nuestra cooperacion recíproca para crearnos

estímulos i para ensanchar nuestras luces. Repitamos fiestas análogas a la presente, démosles mayor desarrollo i, en cuanto se pueda, un fin mas práctico que el de una simple ceremonia. Marchando unidos en el propósito i en las aspiraciones, esforcémonos por todos medios para ser dignos de figurar sin desdoro entre los pueblos cuya civilizacion nos sirve de maestro i de guia.

Biblioteca
del
Congreso Nacional
de
Chile

